

INDICE DE COMERCIO MINORISTA (ICIm). IV/2020

Las ventas del comercio minorista de la C.A. de Euskadi han experimentado un descenso del 4,9% en el conjunto del año 2020

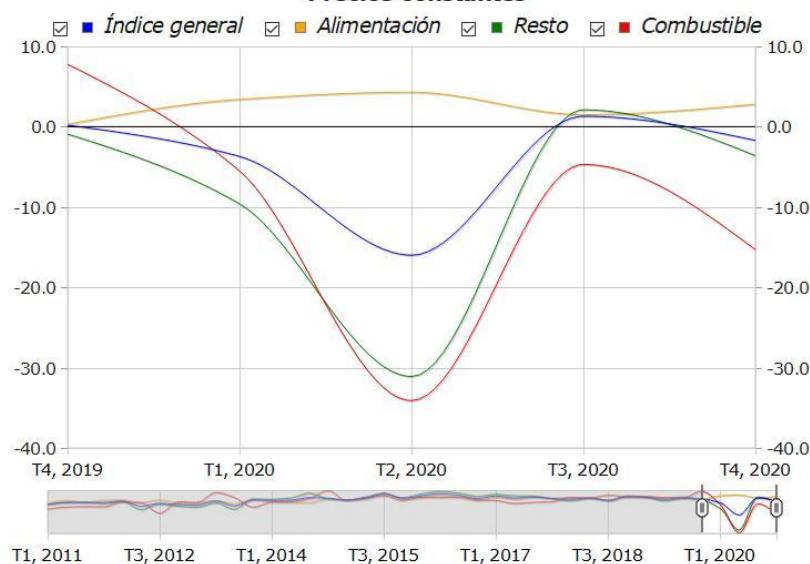
En el cuarto trimestre de 2020 las ventas han disminuido, en relación al mismo trimestre del 2019, en un 1,7%

El balance del año 2020 de las ventas del comercio minorista ha acumulado un descenso con respecto al año anterior del 4,9%, en términos homogéneos de calendario laboral y a precios constantes, según datos elaborados por Eustat. Si se excluyen las estaciones de servicio, las ventas acumuladas del año han descendido en un 4,0%.

En el acumulado del año 2020, marcado por las restricciones adoptadas para hacer frente a la crisis provocada por la Covid-19, **la alimentación ha crecido un 3,0%** mientras que **el comercio del resto de productos ha descendido un 10,2%**. Por su parte, la venta de combustible para automoción se ha reducido en un 15,5%.

Tasa de variación interanual del índice de comercio minorista de la C.A. de Euskadi (%)

Precios constantes



Fuente: Eustat. Índice de comercio minorista (ICIm)

Dentro del comercio minorista en alimentación, el comercio especializado ha disminuido a lo largo del año 2020 en un 5,2%, mientras que el no especializado con predominio de alimentación ha ascendido un 7,1%, con respecto al año 2019.

En el comercio minorista del resto de productos, se han registrado descensos de distinta intensidad en el acumulado del año 2020. Mientras que el comercio especializado en equipamiento del hogar se ha reducido un 2,7% y el especializado en otros bienes de

consumo un 9,2%, el especializado en equipamientos de la persona y el no especializado con predominio en resto productos han descendido un 13,9% y un 15,7%, respectivamente.

La venta de combustible para automoción, a su vez, se ha contraído un 15,5% en el conjunto del año 2020, a precios constantes y corregidos los efectos de calendario.

Por territorios históricos, y a precios constantes, el descenso de las ventas a lo largo del año 2020 no ha sido homogéneo. Así, en Gipuzkoa el descenso ha alcanzado el 6,6% y en Bizkaia el 4,9%, mientras que en Álava el retroceso acumulado del año ha sido de un 1,2%.

Por último, el descenso del empleo del sector comercial minorista en la C.A. de Euskadi en 2020 sobre la media del año anterior ha sido del 2,3%.

Índice de comercio minorista de la C.A. de Euskadi. Tasas de variación interanual e intertrimestral. IV/2020 (p)

	PRECIOS CONSTANTES		
	t / t-4	t / t-1	A (t) / A (t-4)
ÍNDICE GENERAL por territorio histórico			
C.A. de Euskadi	-1,7	-0,7	-4,9
Araba/Álava	1,5	0,2	-1,2
Bizkaia	-2,0	-0,7	-4,9
Gipuzkoa	-2,7	-1,1	-6,6
ÍNDICE GENERAL por sectorización			
Alimentación	2,8	0,0	3,0
Especializado en alimentación	-5,3	-1,5	-5,2
No especializado con predominio en alimentación	6,9	3,9	7,1
Resto productos	-3,6	-3,2	-10,2
Especializado en equipamiento de la persona	-14,7	-3,5	-13,9
Especializado en equipamiento del hogar	11,1	2,3	-2,7
Especializado en otros bienes de consumo	3,6	0,9	-9,2
No especializado con predominio en resto productos	-11,1	-1,3	-15,7
Combustible para automoción	-15,3	-3,2	-15,5
ÍNDICE GENERAL sin estaciones de servicio	-0,6	-1,7	-4,0
ÍNDICE DE PERSONAL			
C.A. de Euskadi	-3,6	-0,7	-2,3

(p) Datos provisionales

t / t-4 Variación interanual. Datos corregidos de efectos de calendario

t / t-1 Variación intertrimestral. Datos desestacionalizados

At / A(t-4) Tasa de variación interanual en el período acumulado desde el 1er trimestre hasta el último trimestre observado (At)

Fuente: Eustat. Índice de comercio minorista (ICIm)

CUARTO TRIMESTRE 2020

Analizando los datos exclusivamente del **cuarto trimestre de 2020**, el sector comercial minorista de la C.A. de Euskadi ha experimentado un descenso en sus ventas de un 1,7% a precios constantes en el cuarto trimestre de 2020, respecto al mismo período del año anterior. Las ventas del sector, sin incluir las estaciones de servicio, han retrocedido un 0,6% en términos interanuales.

Respecto al trimestre anterior, cuarto trimestre de 2020 sobre tercer trimestre de 2020, el índice de ventas ha registrado una variación intertrimestral negativa de 0,7%, también a precios constantes y una vez eliminados los efectos estacionales.

Por sectores, la alimentación ha sido el único sector que ha aumentado sus ventas en términos interanuales, un 2,8% superiores que el cuarto trimestre de 2019, una vez descontados el efecto de los precios y del calendario. El comercio minorista del resto de productos y la venta de combustible para automoción, en cambio, han bajado un 3,6% y un 15,3%, respectivamente.

Dentro del comercio minorista de alimentación, el comercio especializado ha disminuido en el último trimestre del año un 5,3% en términos interanuales, mientras que el no especializado con predominio de alimentación ha ascendido un 6,9%.

En el comercio minorista del resto de productos, mientras que el comercio especializado en equipamiento del hogar ha subido en un 11,1% y el especializado en otros de bienes de consumo en un 3,6%, el comportamiento del especializado en equipamientos de la persona y del no especializado con predominio en resto productos ha sido negativo, con descensos del 14,7% y del 11,1%, respectivamente.

Por territorios históricos, la evolución de las ventas en el conjunto del comercio minorista en el último trimestre del año no ha sido homogénea en términos interanuales. Así, mientras en Álava las ventas han ascendido en términos reales y corregidos de efectos de calendario un 1,5%, en Gipuzkoa y en Bizkaia han descendido un 2,7% y un 2,0%, respectivamente.

El personal ocupado en el sector comercial minorista para el total de la C.A. de Euskadi en el cuarto trimestre de 2020 ha descendido un 3,6% en relación al cuarto trimestre del año anterior. Con respecto al tercer trimestre de 2020, y una vez descontados los efectos estacionales, el descenso se ha cifrado en un 0,7%.

NOTA INFORMATIVA

Entre las personas empleadas consideradas en este y otros índices económicos coyunturales, se incluyen las personas acogidas a un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), siguiendo la definición de persona empleada que recoge la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat) en su manual [Methodology of Short Term Business Statistics](#).

Los modelos utilizados en la corrección de los efectos de calendario y la desestacionalización de las series incluyen el efecto de la COVID-19 sobre las variables estudiadas, siguiendo las recomendaciones de la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat) en su nota metodológica [Guidance on Time Series Treatment in the context of the COVID-19 crisis](#).

Eustat desea agradecer a todos los establecimientos que han colaborado el esfuerzo realizado a pesar de las circunstancias. Gracias a ellos, el índice del tercer trimestre se ha calculado con una **cobertura del 93,8%** de la muestra – cuya información se ha recogido durante el mes de enero -.

Para más información:

Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística
C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz
Servicio de Prensa: servicioprensa@eustat.eus Tf: 945 01 75 62